



**INSTITUCION EDUCATIVA TERESA CAMACHO DE SUÁREZ
JUNIN – VENADILLO TOLIMA
APROBADO RESOL. N. 6532 DE OCTUBRE 04 DE 2018
Nit.809007059-0**

**RESOLUCIÓN DE APERTURA
PROCESO MÍNIMA CUANTÍA y/o RÉGIMEN ESPECIAL**

**RESOLUCIÓN No. (04)
(septiembre 25 de 2024)**

POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE SELECCIÓN CUYO VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL NO ESCEDE LOS 20 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES.

El Rector de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA TERESA CAMACHO DE SUAREZ en uso de las atribuciones que le confiere la Ley 115 de 1994, Ley 715 de 2001, el Decreto 4791 del 19 de diciembre de 2008. Compilado 1075 de 2015, Ley 996 de 2005, Manual de contratación y,

CONSIDERANDO:

Que, LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TERESA CAMACHO DE SUAREZ del municipio de Venadillo -Tolima requiere contratar la “COMPRAVENTA DE REJAS, PUERTA, NEVERA Y OTROS ELEMENTOS NECESARIOS PARA DAR SEGURIDAD Y PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TERESA CAMACHO DE SUAREZ DEL MUNICIPIO DE VENADILLO-TOLIMA.” cuyo presupuesto oficial se estima en la suma de SIETE MILLONES QUINIENTOS DIECISETE MIL NOVECIENTOS PESOS (\$7.517.900,00) Mcte., **IVA INCLUIDO.**

Que con fundamento en la Ley 715 de 2001, Decreto 1075 de 2015, Ley 996 de 2005, Ley 1150 de 2007 y lo dispuesto por el Consejo Directivo en el instructivo de Contratación, la INSTITUCIÓN EDUCATIVA, realizó los estudios de Necesidad, oportunidad y Conveniencia, respecto a la contratación y elaboró la Invitación Pública.

Que, La INSTITUCIÓN EDUCATIVA, para atender el presente compromiso, cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal distribuidos así:

RUBRO	FUENTE	NOMBRE	VALOR
2.1.2.01.01.003.02.07.02	124104	Dotación Institucional de Infraestructura Educativa	\$ 2.492.500,00
2.1.2.02.01.004.01	124104	Materiales y suministros	\$ 3.440.250,00
2.1.2.02.01.003.01	133604	Materiales y suministros	\$ 37.295,21
2.1.2.02.01.003.01	124104	Materiales y suministros	\$ 1.547.854,79
TOTAL DISPONIBILIDAD			\$ 7.517.900, 00

Que las fechas y horas del proceso se encuentran establecidos en el cronograma relacionado a continuación:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA (DD-MM-AA)	LUGAR
Publicación de la invitación	26-09-2024 a las 7:00 a.m.	https://teresacamacho.colegiosonline.com/index.php?id=contrataciones
Observaciones a la invitación	Hasta el 27-09-2024 a las 7:00 a.m.	camachoteresa2011@hotmail.com
Solicitud limitación a Mipymes	Hasta el 27-09-2024 a las 8:00 a.m.	camachoteresa2011@hotmail.com
Respuesta a las observaciones	27-09-2024 a las 8:30 a.m.	https://teresacamacho.colegiosonline.com/index.php?id=contrataciones
Plazo para expedir adendas	Hasta el 27-09-2024 a las 9:30 a.m.	https://teresacamacho.colegiosonline.com/index.php?id=contrataciones



**INSTITUCION EDUCATIVA TERESA CAMACHO DE SUÁREZ
JUNIN – VENADILLO TOLIMA
APROBADO RESOL. N. 03993 DE SEPTIEMBRE 5 DE 2011
Nit.809007059-0**

**RESOLUCIÓN DE APERTURA
PROCESO MÍNIMA CUANTÍA y/o RÉGIMEN ESPECIAL**

Plazo para presentar ofertas	30-09-2024 desde las 8:00 a.m. hasta las 8:30 a.m.	Secretaría de la institución - sede Principal.
Audiencia de cierre	30-09-2024 a las 8:35 a.m.	Secretaría de la institución - sede Principal.
Verificación requisitos Habilitantes al Oferente menor valor (Aplicación de Reglas de subsanabilidad)	30-09-2024	Comité Evaluador
Publicación informe de evaluación	01-10-2024 a las 8:00 a.m.	https://teresacamacho.colegiosonline.com/index.php?id=contrataciones
Observaciones a la Evaluación	Desde el 01-10-2024 a las 8:00 a.m. hasta El 2-10-2024 a las 8:00 a.m.	camachoteresa2011@hotmail.com
Respuesta a las observaciones	2-10-2024 a las 8:30 a.m.	https://teresacamacho.colegiosonline.com/index.php?id=contrataciones
Aceptación de la propuesta o declaratoria de desierta	2-10-2024 a las 09:00 a.m.	Rectoría de la Institución - Sede Principal " <i>La oferta y su aceptación constituyen el contrato</i> ". (Decreto 1082 del 26 de Mayo de 2015 Art. 2.2.1.2.1.5.2 N° 8).

Que, por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Ordénese la apertura del proceso de contratación por la modalidad de Convocatoria Pública inferior a los 20 SMMLV, cuyo objeto es "COMPRAVENTA DE REJAS, PUERTA, NEVERA Y OTROS ELEMENTOS NECESARIOS PARA DAR SEGURIDAD Y PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TERESA CAMACHO DE SUAREZ DEL MUNICIPIO DE VENADILLO-TOLIMA.", cuyo presupuesto oficial se estima en la suma de SIETE MILLONES QUINIENTOS DIECISETE MIL NOVECIENTOS PESOS (\$7.517.900,00) Mcte., **IVA INCLUIDO.**

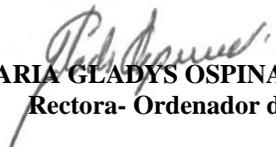
ARTICULO 2°. En los términos establecidos por el Consejo Directivo de conformidad con la Ley 715 de 2001 y Ley 995 de 2005, ordénese la publicación de los Estudios Previos y la Invitación Pública **N.IETCDS- RE-02-2024** de septiembre 26 en la Página Web <https://teresacamacho.colegiosonline.com/index.php?id=contrataciones>

ARTICULO 3°. El proceso de desarrollará dentro de las fechas establecidas en los cronogramas que hacen parte de la invitación pública **N.IETCDS- RE-02-2024**

ARTICULO 4. En los términos establecidos en la Ley convóquese a las veedurías ciudadanas legalmente constituidas.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE.

Expedida en la ciudad de Venadillo - Tolima, a los veintiséis (26) días del mes de septiembre de 2024.


MARIA GLADYS OSPINA VALENCIA
Rectora- Ordenador del Gasto